

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Aprueba Anexo de Contrato de Trabajo que indica.

EL QUISCO, Enero 05 de 2010

Nº 010 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
3. Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Doña Luz Mery Navarro Cisterna y Doña Evelyn Toro Alvarez;

DECRETO :

- I. Apruébese el Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco, y Doña Luz Mery Navarro Cisterna, RUT N°15.872.398-0, y Doña Evelyn Toro Alvarez, RUT N°13.333.800-4, a contar del 01.01.2010 y hasta el 31.12.2010, por encontrarse con fuero maternal.
- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item 03 Asig. 004 "Remuneración Regulada por el Código del Trabajo", del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a la Contraloría Regional Valparaíso, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



ALBERTO A. PARI SI GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Contraloría Regional Valparaíso
Finanzas
Tesmu
Jurídico
Archivo